

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE H. DEL PARRAL.

Diciembre 20. Se aprobó que las agencias del ramo en Camargo y Zapion, se eleven á estafetas y las estafetas de Zaragoza ó Pilar de Conchos, queden con el carácter de agencias.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE MONTEREY.

Diciembre 27. Se aprobó el establecimiento de un correo semanario para la Villa de Juárez.

## ADMINISTRACION GENERAL.

Setiembre 15. Se hizo el arreglo con la antigua empresa de los ferrocarriles urbanos para establecer el servicio en esas vías, disponiéndose se puedan poner las cartas en la Estafeta, para que sean conducidas por medio de los wagones, á Chapultepec, Tacubaya, Mixcoac, San Angel, Coyoacan, Tlalpam, San Jacinto, Popotla, San Juanico, Tacuba y Villa de Guadalupe, costando cuatro centavos por carta sencilla y por los periódicos conforme á la tarifa de 4 de Mayo de 1874.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE MÉRIDA.

Agosto 23. Se aprobó el establecimiento de dos agencias del ramo en las poblaciones de Kinchil y Cansahcab.

Noviembre 1º. Se aprobó el establecimiento de un correo para el Progreso.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE MASCOTA.

Diciembre 15. Se aprobó el establecimiento de un segundo correo de Mascota á Jalapa.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE ORIZABA.

Octubre 20. Se aprobó el establecimiento de un correo para Nogales y Acultzingo, por haberse suspendido la línea de Guayinas que había establecida entre dichos puntos.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE PUEBLA.

Agosto 11. Se aprobaron por esta General las medidas propuestas por el Administrador Principal, para poner en comunicacion varios pueblos del Estado y el establecimiento de una agencia del ramo en Aquixtla.

Diciembre 12. Se aprobó el establecimiento de una agencia del ramo en Cuyuaco.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE SAN LUIS POTOSÍ.

Diciembre 22. En vista de las razones expuestas por el Gobierno del Estado, en que pide el arreglo del servicio del ramo en la Huasteca Potosina, se aprobó que la agencia del ramo en Ciudad Valles, se agregue á la Principal de San Luis Potosí, ordenándole á dicha Principal, vigile que los correos que despache para Ciudad Valles, caminen con la mayor regularidad.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE SAN CRISTÓBAL LAS CASAS.

Diciembre 20. Se aprobaron las reformas que propone la Principal para variar la comunicacion de Tonalá y Tapachula con el centro del Estado de Oaxaca.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DEL SALTILLO.

Octubre 22. Se aprobó un segundo correo en Viesca, para evitar que se detenga la correspondencia de Chihuahua y Durango.

Noviembre 7. Se estableció en la congregacion de emigrados de la Sierra Mojada, una agencia del ramo, que llevará el nombre de Villa de Sierra Mojada.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE TÚXPAM.

Octubre 9. Se aprobó que el correo para Chicontepec siga su viaje hasta Huayacocotla, atendiendo á la solicitud del comercio y vecinos del primer punto.

Noviembre 1º. Se aprobó el establecimiento de agencias del ramo en los pueblos de Coyutla y Espinal y el de un correo semanario entre dichos puntos.

Noviembre 20. Se ordenó el establecimiento de dos correos semanarios que partan de Chicontepec para Huayacocotla, ligándose con los correos de Tulancingo.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE TEPIC.

Agosto 1º. Se aprobó que el correo de Compostela conduzca la correspondencia para Lagunilla.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE TACUBAYA.

Julio 10. Se aprobó el establecimiento de un correo diario entre Tlalpam y Xochimilco.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE TULA DE HIDALGO.

Setiembre 1º. Se aprobó que el correo de Jacala haga sólo un viaje semanario, haciendo la carrera hasta Jilitla.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE TEHUACAN.

Julio 30. Se aprobaron las medidas propuestas por el contratista C. José María Perez, para acelerar la conduccion de la correspondencia de Tehuacan á la Esperanza, á fin de ligar el correo con el tren de Veracruz.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE TAMPICO.

Diciembre 20. Se aprobó que la correspondencia que se despacha para Pachuca y Tampico los viernes de cada semana, se remita los juéves en la noche.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE ÚRES.

Diciembre 5. Se ordenó la traslacion de la Principal del ramo en Ures á Hermosillo, en vista de lo dispuesto por el Presidente de la República, quedando como subalterna la de Ures y con el carácter de Principal la de Hermosillo.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE ZAMORA.

Diciembre 26. Se aprobó que el correo de los Reyes toque en Zamora con el objeto de que no sufra trastorno la carrera de Uruápam.

## AÑO DE 1880.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE ÁPAM.

Abril 26. Se aprobaron las providencias tomadas por el Administrador Principal para regularizar el servicio entre dicha Principal y Tepeapulco.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE ACAPULCO.

Enero 28. Se ordenó que la agencia del ramo en la Villa de la Union, continte abierta al servicio público.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CHIHUAHUA.

Junio 15. Se aprobó que la agencia del ramo en Chinipas quede como estafeta, y como agencia la estafeta de Meoqui.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CAMPECHE.

Julio 27. Se aprobó el establecimiento de una agencia del ramo en Palizada.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CHALCO.

Febrero 11. Se ordenó la remision de la correspondencia para Amecameca, Tlalmanalco y Miraflores, en combinacion con el paso de los trenes del ferrocarril de México á Chalco.

Mayo 3. Se ordenó al visitador C. Enrique Arce que fuera á practicar una visita á la Principal, para arreglar el enlace de la correspondencia entre esta Capital y Amecameca, Cuauhtla Morelos y puntos intermedios, á consecuencia de la inauguracion del tramo del ferrocarril de Chalco á Amecameca.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE DURANGO.

Marzo 3. Se aprobó el establecimiento de una agencia del ramo en Sianori y un correo á Topia.

Junio 21. Se aprobó el establecimiento de una agencia del ramo en Chavarría, y el de un cartero que conduzca la correspondencia al mineral de Ventanas.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE GUANAJUATO.

Mayo 14. Se aprobó el establecimiento de un correo cartero que conduzca la correspondencia una vez á la semana de Tacámbaro á Puruándiro.

Mayo 17. Se aprobó el establecimiento de un correo bisemanal con el carácter de cartero, para que recoja la correspondencia del mineral de Arteaga y Villa Victoria.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HERMOSILLO.

Enero 31. Se aprobó el establecimiento de una agencia del ramo en Aguiabampo.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE MORELIA.

Marzo 23. Se ordenó el establecimiento del correo de Puruándiro como estaba ántes.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE MARAVATÍO.

Febrero 2. Se aprobó el establecimiento de un correo á caballo entre Maravatio y Zitácuaro, haciéndolo su carrera en dos dias de ida y vuelta, dos veces por semana.

## ADMINISTRACION GENERAL.

Enero 5. Se estableció el buzón número 9, situado en la esquina del Niño Perdido y Salto de la Agua.

Mayo 24. Se dispuso el nuevo arreglo en el servicio, con motivo de la inauguracion del ferrocarril de esta Capital á Amecameca, cuya inauguracion debe verificarse el 1.º de Junio del corriente año, nombrando un conductor de balijas destinado al punto citado y lugares intermedios.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE MÉRIDA.

Febrero 7. Se aprobó que los Sres. J. Forre é hijos, contratistas del correo, conduzcan las balijas de Mérida á Izamal, Temax y Valladolid.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE QUERÉTARO.

Febrero 2. Se aprobó el establecimiento de una agencia del ramo en Bernal, y un correo que hará tres viajes semanarios de Bernal á Tolimanejo.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE SAN LUIS POTOSÍ.

Agosto 9. Se aprobó el establecimiento de un correo semanario para la comunicacion por Rayon con Lagunillas.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE SAN CRISTÓBAL LAS CASAS.

Enero 24. Se aprobó la traslacion de la oficina del ramo de Palenque á Catazajá.

Junio 4. Se ordenó la organizacion del servicio del correo en el Departamento de Soconusco, en la parte comprendida de Tapachula á su cabecera, hácia el Este y Noroeste, dos veces por semana, entre Tapachula y Malacatan (Guatemala), y el otro entre Tapachula y Union Juárez, haciendo el primero sus viajes por Tuxtla Chico y el segundo por Cacahuatlán, y agencias del ramo en Tuxtla Chico, Cacahuatlán y Union Juárez.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DEL SALTILLO.

Enero 10. Se aprobó que el correo que lleva la correspondencia del Saltillo á Sierra Mojada, se dirija por San Pedro en vez de Cuatro Ciénegas, como ántes se verificaba.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE TACUBAYA.

Abril 16. En vista del informe del visitador de correos, C. José R. España, se aprobó la traslacion de la agencia del ramo en San Juanico á Tacuba.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE VERACRUZ.

Abril 27. Se ordenó el establecimiento de una agencia del ramo en Goatzacoaleos.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE ZACATECAS.

Febrero 28. Se aprobó el establecimiento de una agencia en Santa María de la Paz.

Marzo 3. Se aprobó el establecimiento de una agencia del ramo en Aposol.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE ZAMORA.

Mayo 3. Se ordenó el establecimiento de un correo que tenga el carácter de cartero, para que conduzca la correspondencia de Penjamillo á Numacan y viceversa, una vez por semana.

México, Octubre 31 de 1880.—V.º B.º—Francisco de Olagübel.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

NOTICIA

Que manifiesta el número de Administraciones Principales, Estafetas y Agencias de Correos de la República Mexicana, que han estado abiertas al público en el año fiscal de 1º de Julio de 1879, á 30 de Junio de 1880, con expresion de los ciudadanos que están al frente de ellas.

Principal.....	ACAPULCO ( <i>Estado de Guerrero</i> ).....	C. Pedro L. de la Barrera.
ESTAFETAS.	Galeana.....	„ Eduardo M. Caamaño.
„	Ometepec.....	„ Antonio E. Reynoso.
Agencias.....	Atoyac.....	„ Mariano Mejía.
„	San Gerónimo.....	„ Agustín Galeana.
„	Villa de la Union.....	„ Rafael Jacquez.
Principal.....	AGUASCALIENTES ( <i>Estado de</i> ).....	C. Néstor Barba.
ESTAFETAS.	Calpulálpam de la Victoria.....	„ Doroteo Ramos.
Agencias.....	Calvillo.....	„ Ramon Martínez.
„	Ocampo.....	„ Francisco Alvarez.
„	Pinos.....	„ Juan García Rojas.
„	Villa García.....	„ Pascual Guerra.
Principal.....	ÁPAM ( <i>Estado de Hidalgo</i> ).....	C. José María Perez.
ESTAFETAS,	Otumba.....	„ Mariano B. Quiroz.
„	San Juan Teotihuacan.....	„ Juan B. Durán.
Agencias.....	Calpulálpam (San Antonio).....	„ Miguel de Leon.
„	Ometusco.....	„ Vicente Fernandez.
„	Soltepec.....	„ Mariano Bernal.
„	Tepeapulco.....	„ Ramon Serna.
Principal.....	CAMPECHE ( <i>Estado de</i> ).....	C. Salvador Cámara.
ESTAFETAS.	Cármén ( <i>Isla del</i> ).....	„ Alejandro Marin.
Agencias.....	Bolonchen.....	„ M. Cervera B.
„	Calkiní.....	„ Laureano Rodriguez.
„	Champoton.....	„ José del Trujeque.
„	Hecelchacan.....	„ Calixto Alvarez.